

RES. H N°

0292-267

Salta,

20 MAR. 2026

EXP 775/25 – HUM - UNSa

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante la cual la **CINTIA VIVIANA CASIMIRO, LU N° 712.206, DNI N° 36.979.909**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación, PLAN 2005, solicitan aprobación de Proyecto, Directora y Codirectora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

QUE la Lic. Abigail Fernanda VELÁZQUEZ y la Dra. Mariana Elizabeth IBARRA, aceptan la Dirección y Codirección, respectivamente, de la Tesis y aconsejan aprobar el tema propuesto;

QUE la alumna cumple con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis, Res. H. N° 0668/23 y Res. H. N° 1671-11 con su adecuación Res. H N° 1672/24, de la Escuela de Cs. de la Comunicación, para gestionar el presente trámite;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación aconseja aprobar el Proyecto, Directora y Codirectora de Tesis propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

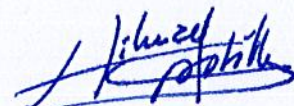
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Proyecto de Tesis propuesto por la alumna **CINTIA VIVIANA CASIMIRO, LU N° 712.206, DNI N° 36.979.909**, para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005 con el Tema: **PRÁCTICAS COMUNICACIONALES DE LAS MUJERES HINCHAS DEL CLUB CENTRAL NORTE DE SALTA. AÑO 2.026** y Título: **"LES VOY A CONTAR UNA HISTORIA, ES LA HISTORIA DE LAS CUERVAS: PRÁCTICAS COMUNICACIONALES DE MUJERES HINCHAS DEL CLUB ATLÉTICO CENTRAL NORTE DE SALTA"**


ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Lic. Abigail Fernanda VELÁZQUEZ y a la Dra. Mariana Elizabeth IBARRA, como Directora y Codirectora, respectivamente de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a la alumna interesada, Directora y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y publíquese en el Boletín Oficial.

LR/lj


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIRÓNEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa